



**SOLICITUD DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL
(actividades incluidas en Decreto 155/2018)**

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:

SOLICITANTE: Nombre y apellidos / Razón Social.		D.N.I. / C.I.F.
Dirección:		
REPRESENTATE LEGAL "ENTIDAD MERCANTIL" D.		
D.N.I. REPRESENTATE LEGAL "ENTIDAD MERCANTIL"		
Domicilio a efectos de notificaciones:		
Municipio:	Provincia:	Código Postal:
Teléfono:	E-mail:	

2.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Actividad del establecimiento:
Denominación según catálogo del Decreto 155/2018:
Nombre Comercial:
Referencia catastral:
Emplazamiento del establecimiento:
¿Tiene que hacer obras de acondicionamiento? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

3.- TIPO DE SOLICITUD:

A.- CALIFICACIÓN AMBIENTAL (Nueva implantación)

B.- MODIFICACIÓN:
 SUSTANCIAL
 NO SUSTANCIAL

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD:

-1.- Identificación del titular:

- En el caso de *persona física* bastará con fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- En caso de *persona jurídica* deberá aportar:
 - Fotocopia del C.I.F.
 - Fotocopia del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostenta la representación.
 - Fotocopia del D.N.I o N.I.E del representante.

2.- Referencia catastral completa del inmueble.

3.- Acreditación de la disponibilidad del inmueble. (Fotocopia del contrato de arrendamiento en inmuebles en alquiler y último recibo de IBI en inmuebles en propiedad).

4.- Fotocopia del modelo de 036 o 037. Censo de empresarios, profesionales y retenedores - Declaración censal de alta, modificación y baja y declaración censal simplificada.

5.- Solicitud de autorización de vertido de aguas residuales otorgada por el organismo competente.

6.- Proyecto técnico suscrito, cuando así lo exija la legislación, por personal técnico competente, que deberá incluir, a los efectos ambientales, el análisis ambiental que recoja los extremos incluidos en el artículo 9 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por el Decreto 297/1995, de 19 de diciembre.

Priego de Córdoba a de de 20.....

Fdo.:.....

Junto con la solicitud deberá presentarse la documentación administrativa de carácter general y la específica según el procedimiento solicitado. La documentación podrá ser ampliada a requerimiento de los Servicios Técnicos Municipales.

Sr/Sra. Alcalde/sa – Presidente/a del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Página 2 de 2

